

**ALCALDIA MUNICIPAL DE RIO DE ORO-CESAR
PLAN DE MEJORAMIENTO- AUDITORIA 2018**

Entidad: Alcaldia Municipal de Rio de Oro-Cesar
Representante Legal: CARLOS ALVEIRO MENESES PEREZ
NIT: 892.300.123-1
Modalidad de la auditoria: Auditoria Gubernamental Modalidad Regular Vigencia 2018- del Municipio de Rio de Oro
Periodo Fiscal que cubre: 2018
Fecha de Suscripción:

NUMERO DE HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAUSA	ACCION CORRECTIVA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIACION	FECHA DE TERMINACION	RESPONSABLE	PLAZO EN DIAS
1	Al revisar la cuenta deposito en instituciones financieras, se encuentran cuentas inactivas o sin movimiento lo que ocasiona desgaste de tiempo en el proceso de conciliacion bancaria	Debilidades en los mecanismos de control interno contable, falta de depuracion de cuentas	Fortalecer el proceso de depuracion y solo tener cuentas bancarias activas y con movimiento	Identificar las cuentas que presenten tal situacion, transferir los recursos a favor de terceros y cancelar las cuentas bancarias	Lograr presentar las cuentas bancarias que realmente se usan en la administración	01/06/2019	30/06/2019	Contabilidad	30
2	Se presentan diferencias en el grupo de rentas por cobrar, en la cuenta 130507 Predial Unificado Vigencia actual, observandose una sobrestimacion de \$ 744.200.088. Asi mismo existe subestimacion en la cuenta 131007 por valor de \$ 2.594.289.400	Falta de conciliacion de saldos entre las oficinas de contabilidad y rentas , falta de depuracion contable y fallas en control interno contable	Depuracion de la cuenta Deudores,realizar el analisis de deterioro y conciliar saldos entre la oficina de rentas y contabilidad	El departamento de contabilidad analizara las partidas correspondientes, con el fin de hacer los ajustes necesarios en el proceso de conciliacion y depuracion contable	Contar con una cartera que represente fielmente los derechos de la entidad	01/06/2019	30/07/2019	Contabilidad- Coordinacion de Rentas	60
3	Existen grupos sin depurar y no ajustados a valores reales , tales como efectivo y equivalentes al efectivo, y el grupo de rentas por cobrar afectando la presentacion de la informacion financiera de entidad	Control interno contable ineficaz, falta de gestion administrativa para realizar los saneamientos contables y cumplir efectivamente con el nuevo marco normativo.	Llevara a cabo los procesos de depuracion y reconocimiento real de los instrumentos financieros	Llevar a cabo los ajustes para lograr presentar saldos reales	Reconocer en el grupo de activos corrientes todos los derechos y onligaciones, que permitan tener saldos confiables	01/06/2019	30/07/2019	Contabilidad	60

4	Al revisar las notas a los estados financieros, se evidencia que no se realizaron conforme a lo establecido en el regimen de contabilidad publica, estas no presentan las explicaciones cualitativas y cuantitativas de la informacion contable que tuvo cambios durante la vigencia fiscal, ademas no refleja de manera clara y objetiva los hechos financieros de la alcaldia	Falta de aplicación de las normas contables , fallas en el control interno contable	Presentar en las Revelaciones a los estados financieros toda la informacion material cualitativa y cuantitativa que refeleje informacion util	Observar todas y cada una de las normas con el fin de conocer todo lo que se debe revelar en cada uno de las NISCP	Revelar todas las situaciones y hechos que pueden ser relevantes para los usuarios de la informacion, para la toma de decisiones, para control administrativo y control ciudadano.	01/12/2019	31/12/2019	Contabilidad-secretaria de Hacienda	30
5	Según lo evidenciado en la Auditoria, el Municipio de Río de Oro, Cesar, no ha implementado la Ventanilla Unica; herramienta que le permite realizar los procesos completamente en línea y hacer más sencillos los tramites que necesitan los ciudadanos.	Falta de planeación, control y gestión por parte de la Administración.	Existe la voluntad por parte del ordenador del gasto adelantar la gestión presupuestal que permita la implementación de la ventanilla Única y así contar con que estos procesos se llevan a cabo en un sistema en línea permitiendo mayor agilidad y control en el servicio.		Implementar un servicio a través de un sofwar para manejo de la correspondencia que nos permita resaltar los principios de celeridad, y una pronta y eficaz administración de lo público.			Secretaria de Gobierno Municipal	360
6	La Entidad durante la vigencia 2018, realizó contratación por \$10.016.070.604, valor este que no tiene congruencia con el de Plan de adquisición aprobado por la entidad que fue de \$4.595.474.289. lo que indica que el Plan de Adquisiciones no fue actualizado.	Desactualización.							


CARLOS ALVEIRO MENESES PEREZ
 Alcalde Municipal

ESTADO
Pendiente
Pendiente
Pendiente

Pendiente
Pendiente
El Plan Anual de Adquisiciones del municipio de Río de Oro fue actualizado en el Secop tal como dispone la subsección 4 del Decreto Nro 1082 de 2015.